

# **Congreso del Estado de Jalisco**

## **Taller: Hacia una Reforma Integral al CÓDIGO URBANO para el Estado de Jalisco**

Gdl, Jalisco, 20 de enero de 2015

### **Hacia la Reforma Urbana**

**Alfonso Iracheta PhD  
El Colegio Mexiquense / Centro EURE**

- **77% de los mexicanos viven en 383 ciudades (80 millones); casi 60% en metrópolis.**
- **Hacia 2030, México alcanzará cerca de 150 millones de habitantes.**
- **Casi todo el crecimiento corresponderá a población urbana y pobre.**

- **Desde la década de 1980 México crece muy lento** y en los últimos 14 años el PIB/hab, ha crecido por debajo de la población agudizando la desigualdad.
- **Las disparidades económicas entre las regiones del país se mantienen** (del orden de 60% del PIB en el centro; 30% en el norte y 10% en el sur), alimentando la concentración territorial de la economía y la población.
- **La desigualdad en la distribución del ingreso no ha cambiado** en las últimas seis décadas.
- **No han variado los municipios con muy alta y con muy baja marginación.**

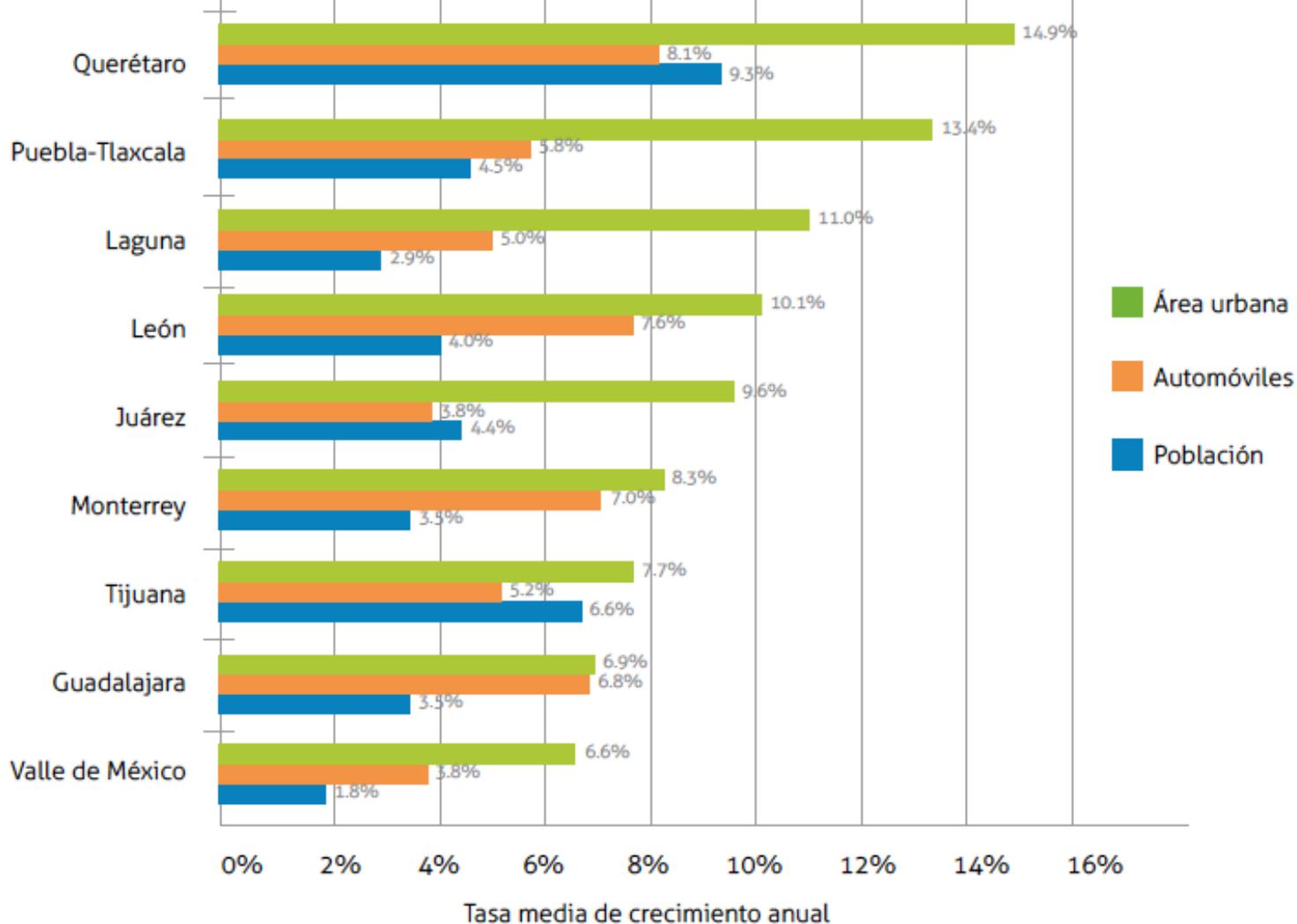
- **Cerca de 90% del PIB nacional se produce en ciudades; 70% corresponde a las metrópolis.**
- **La economía mexicana se está terciarizando:** Servicios más productivos y de alta tecnología y también la economía informal (del orden de 6 de cada 10 nuevos empleos son informales).
- **Hoy globalización y desarrollo significan ciudad, porque:**
  - En ellas se concentran las inversiones y oportunidades de empleo productivo.
  - Son los nodos de las telecomunicaciones y de la información.
  - Son los centros de la política y sobre todo del poder.
  - Son la “arena” del acuerdo social y también del conflicto.

- Modelo de crecimiento urbano de las ciudades en México: disperso, desordenado e insustentable.
- En los últimos 30 años la población de las ciudades se duplicó, mientras que las áreas urbanas se expandieron 8 veces (SEDESOL; 2012).
- La densidad promedio en las ciudades mexicanas es de 23 vivi/ha

Esto es resultado de una política urbana (o la ausencia de ella) que favoreció la construcción masiva de vivienda lejos de los centros urbanos.

# Situación actual de las CIUDADES en México

Crecimiento medio anual del área urbana, la población y el número de automóviles particulares por zona metropolitana, 1980-2010



## Área Urbana de la ZMM (2014)

 24,335 ha

Polígonos para desarrollos inmobiliarios autorizados o en proceso de autorización, 2014:

 15,678 ha

Vacíos urbanos: 2,510 ha

**TOTAL: 18,188 ha**

## REQUERIMIENTO DE SUELO A 2040:

ESCENARIO  
MINIMO

4,407 ha

ESCENARIO  
MÁXIMO

8,200 ha

Excedente

13,781 ha

3.12 VECES

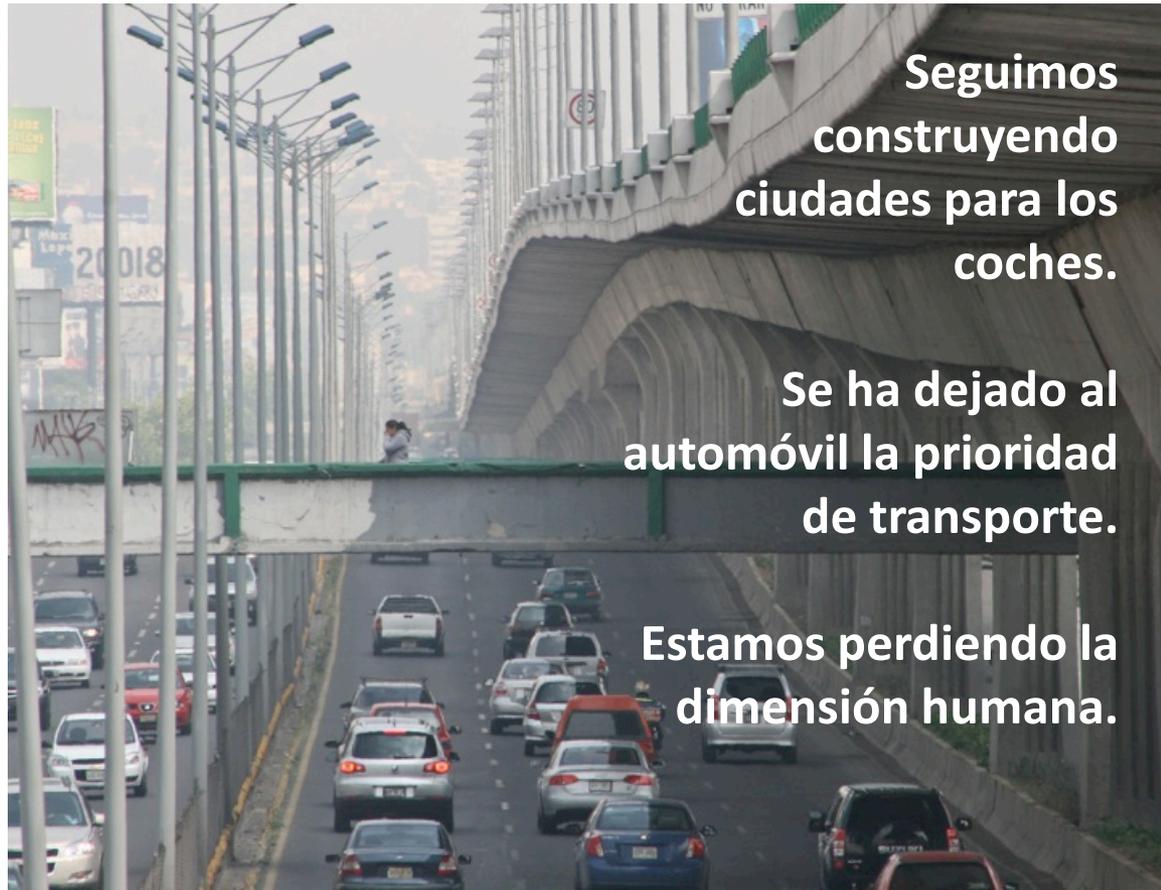
9,988 ha

1.22 VECES

# Situación actual de la MOVILIDAD en México

- Los habitantes más pobres llegan a gastar hasta un **50% del ingreso familiar**, tan sólo en transporte (IMCO).
- **30 mil mdp** se pierden en la ZMVM cada año por deficiencias en la movilidad de los trabajadores (IMCO).
- En la última década, el **parque vehicular en México ha crecido más del doble** que el de Canadá y Estados Unidos (UNAM).

Los **costos por el uso excesivo del automóvil en las ciudades son muy altos** (ZMVM, MTY, **GDL**, ZMPT y León): Representan **21 mil millones de pesos equivalentes al 4% del PIB** de estas metrópolis (2009) (Medina, 2012).



Seguimos  
construyendo  
ciudades para los  
coches.

Se ha dejado al  
automóvil la prioridad  
de transporte.

Estamos perdiendo la  
dimensión humana.

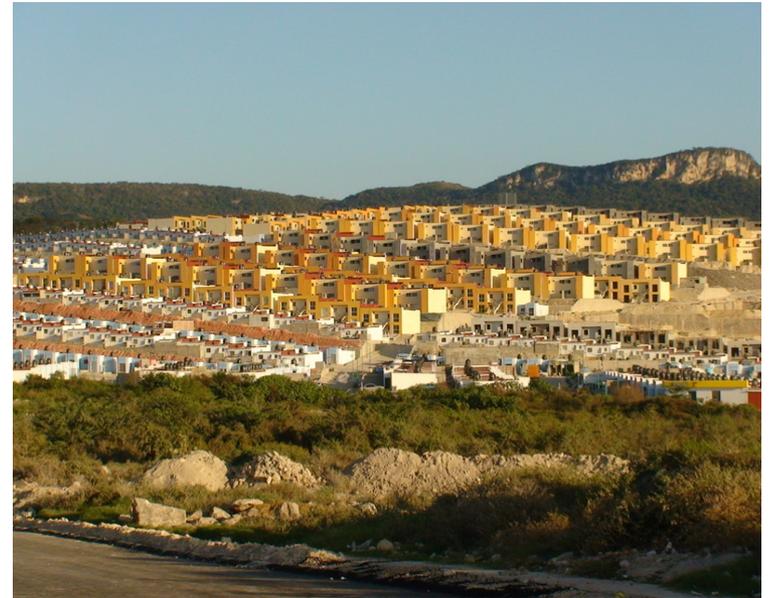
## 2. El problema de la vivienda

**5 millones de viviendas deshabitadas en el país (15% del total) y se estiman 500 mil vandalizadas**

**Su localización alejada y sin las funciones urbanas es una causa central**

**Lo que pudo haber sido una política fundamental para reordenar las ciudades, se limitó a construir más de 8 millones de casas sin concierto.**

Estos son solo algunos de los miles de ejemplos



Estas “soluciones habitacionales” no están siendo las adecuadas: En tamaño, en su localización y en la oferta de equipamiento productivo y social.



**¿Qué pasa con los pobres?**  
**No tienen oferta legal de suelo o vivienda**

Las solución no es promover más conjuntos de vivienda, sino:

- Ofrecer suelo bien localizado y con acceso a servicios para la población más pobre.
- Ocupar los vacíos urbanos con vivienda social y usos mixtos.

- Reciclar la vivienda deshabitada

### 3. El problema de los asentamientos informales

**Una consecuencia fundamental de la inoperante política de desarrollo urbano y de los errores de la política habitacional, es la expansión de los asentamientos irregulares y en zonas de riesgo en prácticamente todas las ciudades del país.**

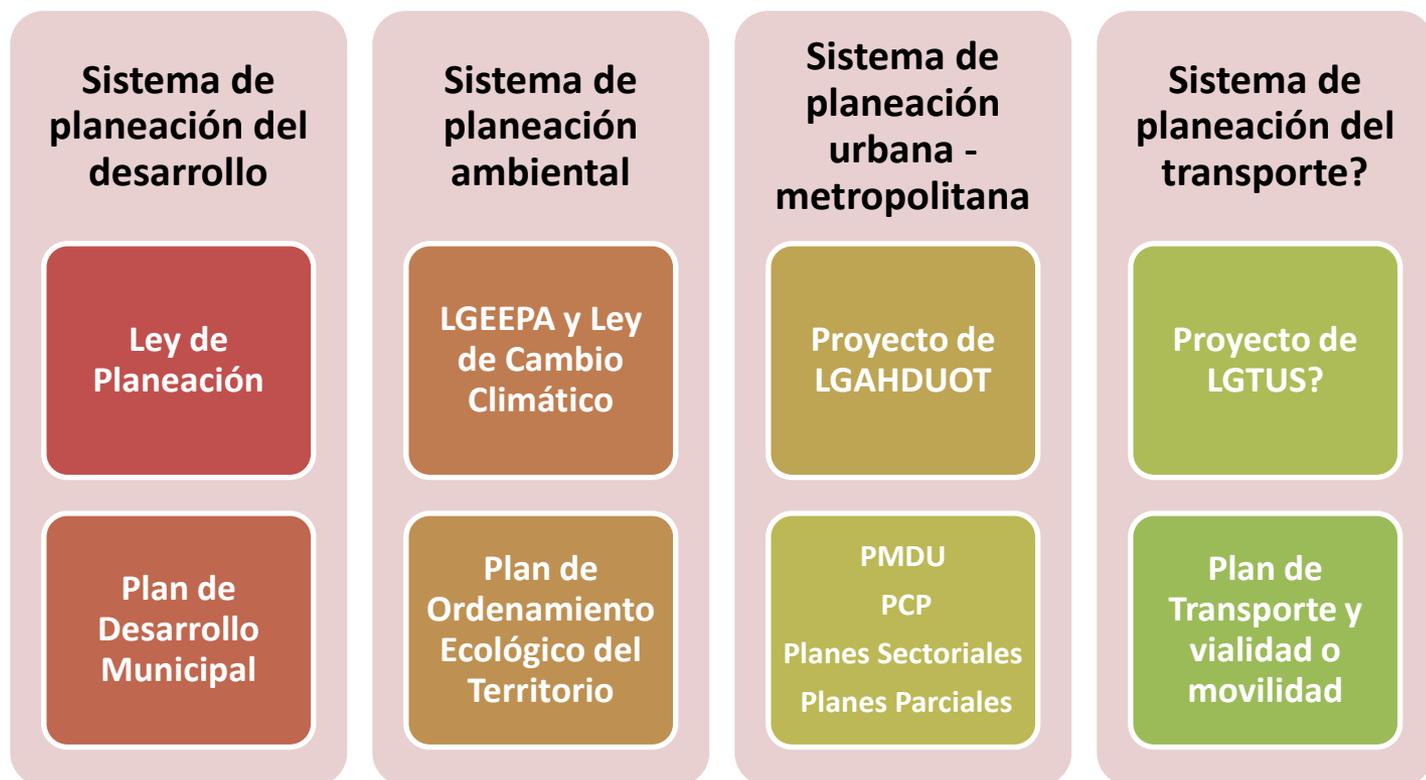
**No existen estrategias locales para enfrentar el problema**



# Situación actual de la PLANEACIÓN en México

- Sistema de planeación rebasado y disfuncional sin consecuencias por incumplir planes.
- Marco jurídico obsoleto y Administración Pública con baja preparación, descoordinada y con tendencias a la corrupción.
- Descoordinación entre las políticas de Transporte y las de Desarrollo Urbano.

- **Varios sistemas de planeación provocando ineficacia e incertidumbre (cuál planes es el bueno?)**



**Para enfrentar la crisis urbana se requiere una**

**REFORMA URBANA que contenga:**

### **Nuevas responsabilidades del Estado Mexicano**

- **Precisar las responsabilidades y atribuciones entre poderes y ámbitos de gobierno en el desarrollo urbano.**
- **Establecer Normas e Instrumentos para planear, controlar y regular los asentamientos humanos y el ordenamiento territorial.**
- **Reconocer la existencia de las zonas metropolitanas como áreas estratégicas para el desarrollo nacional y que son parte del Desarrollo Urbano; definir reglas para la Zona Metropolitana del Valle de México, por su carácter único y peculiar.**
- **Determinar las bases para la participación social en el desarrollo urbano.**

- **Derecho de todos los ciudadanos al disfrute de ciudades sustentables, justas, democráticas, seguras y equitativas para el ejercicio pleno de sus derechos humanos, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales.**
- **Establecimiento de áreas de Suelo Estratégico.**
- **Consolidación y compactación de las ciudades como prioridad.**
- **Caracterización y regulación de las Zonas Metropolitanas.**

- Armonizar los 3 sistemas de planeación actuales (Desarrollo, Asentamientos Humanos, Ambiental).
- Garantizar que los planes sean cumplidos y respetados y que haya consecuencias por incumplirlos.
- Promover nuevas estructuras institucionales para la planeación participativa, integral y de largo plazo (IMPLANES, Observatorios, Consejos Deliberativos)
- Crear el Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Urbano (y los estatales).
- Establecer reglas para la información y rendición de cuentas sobre ejecución de planes y de inversiones urbanas y metropolitanas.

- Recuperar la función social del suelo y de la propiedad inmobiliaria.
- Recuperar y crear ESPACIO PÚBLICO.
- Ofrecer SUELO BIEN LOCALIZADO Y CON SERVICIOS a los grupos sociales más pobres.
- Desarrollar instrumentos para:
  - Recuperar las Plusvalías Inmobiliarias.
  - Para avanzar a la Ciudad Compacta.
  - Para hacer más efectiva la Participación Ciudadana en la planeación territorial, incluyendo la denuncia popular.
  - Para que las modificaciones a los planes y los cambios de uso del suelo sean muy rigurosas.

- Garantizar que los municipios elaboren de manera conjunta los planes de sus metrópolis y de sus regiones, con el apoyo estatal y que, a partir de estos, elaboren los municipales (primero el TODO y luego las PARTES).
- Hacer obligatoria la coordinación inter-municipal e inter-estatal en zonas metropolitanas y en regiones.
- Establecer mecanismos socialmente participativos y de largo plazo, para la planeación, gestión y administración urbana y metropolitana y para el desarrollo regional.

- Existe una amplia coincidencia entre los postulados de la Reforma Constitucional y la **PROPUESTA DE NUEVA LEY GENERAL DE LAS CIUDADES Y EL TERRITORIO** con las políticas anunciadas por el Gobierno Federal.
- Los actores económicos que más impactan el desarrollo urbano se han convencido que urge cambiar el modelo de producción habitacional y de crecimiento urbano en general.
- El Congreso de Jalisco tiene la oportunidad de reformar su **CÓDIGO URBANO** y demostrar que es posible una **REFORMA URBANA** en México

**Hoy, están alineadas las condiciones sociales y políticas para recuperar el papel del ESTADO MEXICANO en la orientación del Desarrollo Urbano y el Ordenamiento Territorial**



**MUCHAS GRACIAS**

[axicorta@gmail.com](mailto:axicorta@gmail.com)

[axic@cmq.edu.mx](mailto:axic@cmq.edu.mx)